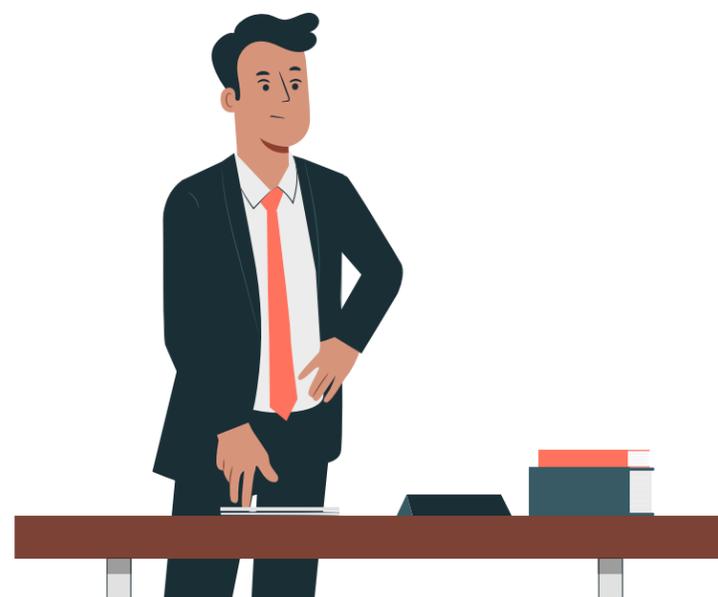
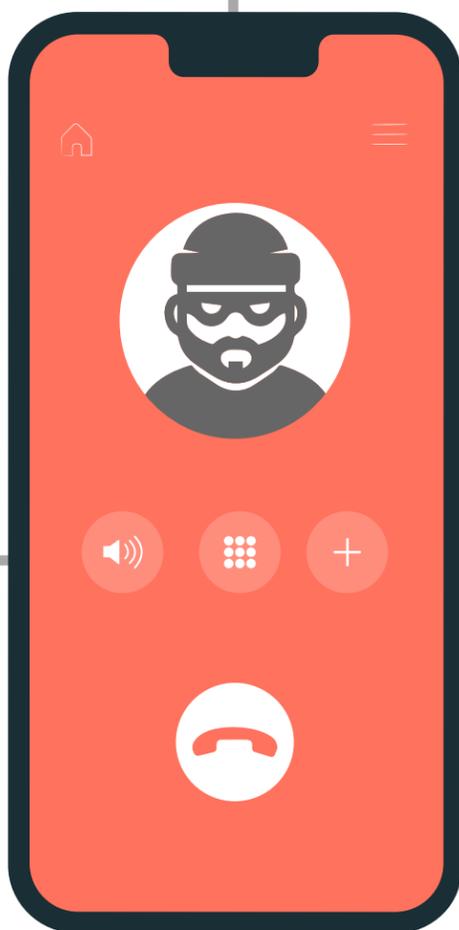


# PROTOCOLO EN CASO DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA EN LA FES ZARAGOZA

## Se recibe llamada de extorsión telefónica

- Conservar la calma y escuchar atentamente al extorsionador evitando dar alguna información



- Al terminar la llamada, se informa a la jefa o jefe inmediato, Unidad Jurídica, Dirección y COSAC.\*

- El abogado de la entidad analiza la extorsión y da seguimiento

## ¿LA EXTORSIÓN AFECTA A LA INSTITUCIÓN?

SI

NO

- El abogado presenta denuncia ante las autoridades

- El abogado orienta a la persona afectada

**¡Recuerda que tu denuncia es muy importante!**

\* COSAC - Coordinación de Seguridad y Atención a la Comunidad